

Instrucciones *para los autores*

rit REVISTA
INTERDISCIPLINARIA
DE TEOLOGÍA

Consideraciones previas al envío	2
Extensión y estructura de los trabajos	4
Normas bibliográficas	6
Adaptaciones de las Normas APA (7. ^a ed.)	6
Cuestiones generales sobre citas y referencias	7
Citas en el texto	8
Casos especiales y excepciones	13
Referencias	20
Tablas y figuras	27
Uso de notas al pie	28
Uso de abreviaturas	29
Recomendaciones de estilo	30
Apéndice 1: Abreviaturas para las citas bíblicas	31
Apéndice 2: Lista de control previa al envío	33

Consideraciones previas al envío

Los trabajos enviados a la *Revista Interdisciplinaria de Teología* deben ser inéditos, es decir, no deben haber sido publicados previamente ni haber sido sometidos a consideración por ninguna otra revista. El contenido del texto enviado debe ser original, libre de plagio y autoplagio, siendo resultado de la contribución intelectual personal de los autores/as. El envío del escrito a la revista constituye en sí mismo una declaración de originalidad de su contenido.

Las opiniones expresadas en los distintos textos publicados son responsabilidad exclusiva de sus autores/as y no representan necesariamente la postura editorial de la revista ni del Seminario Internacional Teológico Bautista.

Antes de efectuar un envío, los autores/as son responsables de obtener el permiso para publicar cualquier material incluido en él, como fotos, documentos y conjuntos de datos. Todos los autores/as identificados en el envío deben dar su consentimiento para ser identificados como autores/as. Cuando corresponda, la investigación debe ser aprobada por un comité de ética apropiado de acuerdo con los requisitos legales del país del estudio. Recomendamos revisar nuestra declaración de compromiso con los principios de Ética de la Publicación desarrollados por COPE (*Committee on Publication Ethics*), en la que se detallan los protocolos a los que nos adherimos para hacer frente a distintas situaciones que impliquen consideraciones éticas.

Todos los envíos son sometidos a una revisión editorial preliminar para evaluar, por una parte, si resultan pertinentes en relación a los objetivos y el alcance de la revista y, por otra parte, si cumplen con los estándares mínimos de calidad. Los que se consideren adecuados se enviarán a una revisión por pares antes de determinar si serán aceptados o rechazados. Para obtener más información y familiarizarse con el modo en que llevamos a cabo este proceso, invitamos a consultar la información sobre el proceso editorial en nuestra página web.

La revisión por pares de doble ciego (también conocida como “doble referato ciego”) es un proceso de evaluación en el que tanto los revisores como el autor/a permanecen anónimos entre sí; es decir, ni el autor/a sabe quiénes son sus revisores ni los revisores saben quién es el autor/a. Esta metodología tiene como objetivo asegurar una valoración objetiva y libre de sesgos del trabajo presentado, basada estrictamente en su calidad y contenido.

Para facilitar el flujo de trabajo con este sistema de revisión, pedimos que los autores/as realicen el envío en dos diferentes archivos en formato Microsoft Word (.docx). Uno de ellos deberá contener toda la información personal referida al autor/a, y el otro deberá contener el texto del artículo junto con el título, resumen,

palabras clave y referencias bibliográficas. A continuación se detalla lo que deben contener ambos archivos:

Archivo 1

Nombre completo del autor/a.

Afiliación institucional. Nombre completo (no solamente las siglas) de la(s) institución(es) y el país de pertenencia de la(s) misma(s).

Dirección de correo electrónico (que el autor/a disponga para ser publicada en el artículo).

Número de ORCID. De no contar con uno, lo puede obtener registrándose en <https://orcid.org/register>.

Breve *curriculum* académico o resumen biográfico de hasta 100 palabras.

Archivo 2

Título (y subtítulo, si lo hubiera) en idioma original y en inglés.

Resumen (entre 150 y 250 palabras) en el que se expresen con claridad los temas tratados en el trabajo y su enfoque o conclusión, acompañado de su traducción al inglés (Abstract).

Entre cuatro y seis palabras clave, traducidas igualmente al inglés (Keywords). Se recomienda que las palabras clave —al menos en su mayoría— no repitan las que aparecen en el título del trabajo.

Texto del artículo.

Referencias.

Se sugiere que el archivo 1 lleve como nombre el apellido del autor/a, mientras que el archivo 2 se nombre según el título del artículo o sus primeras palabras.

El archivo 2, que contiene el texto del artículo, es el documento que será enviado a los revisores, por ello es importante que la identidad del autor/a no se deleve ni en el texto de dicho documento ni en los metadatos del archivo (para eliminar los metadatos puede utilizar herramientas online y gratuitas como <https://products.groupdocs.app/es/metadata/remove-from-docx>).

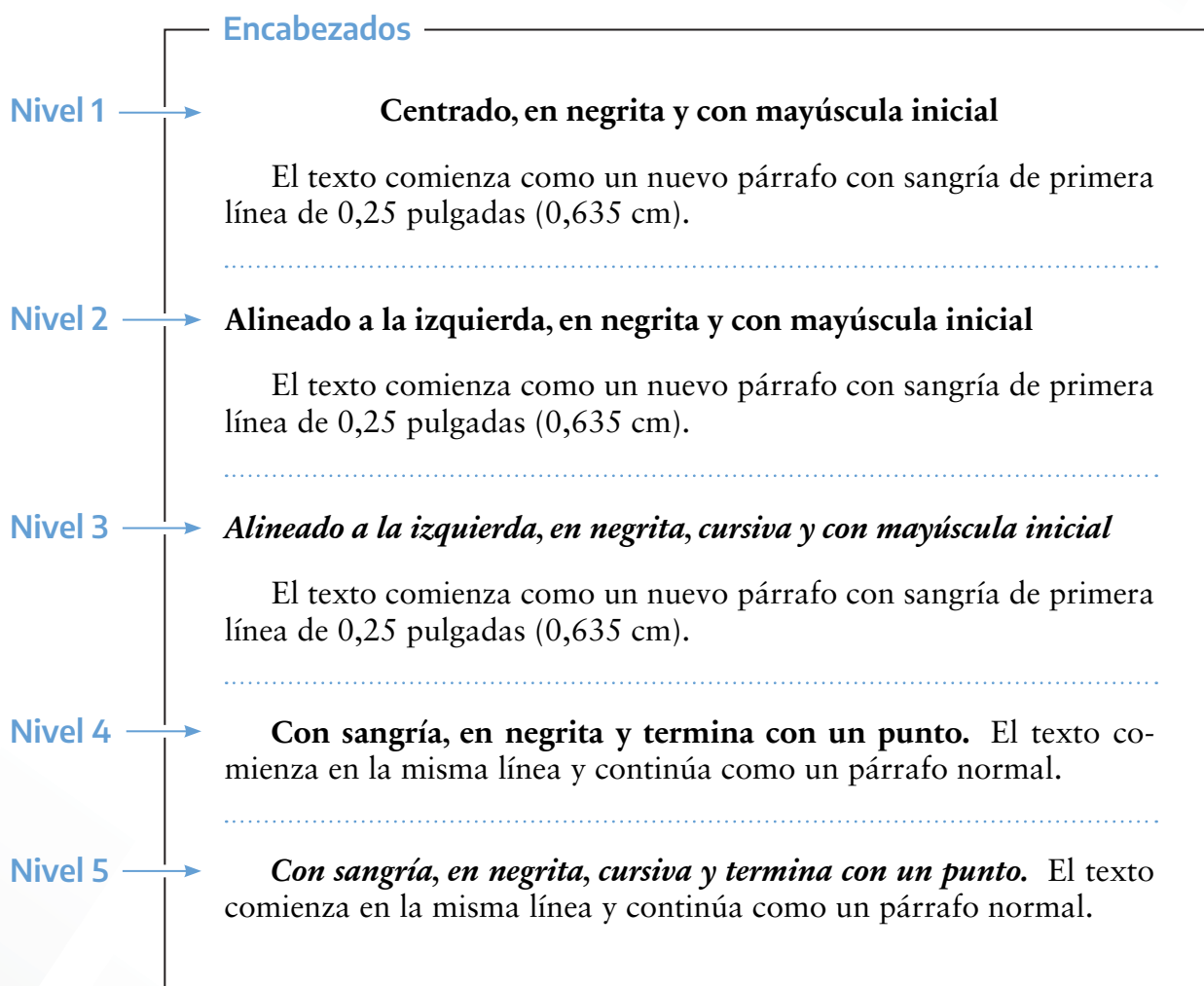
El envío de los archivos 1 y 2 puede realizarse por cualquiera de estas dos vías, igualmente válidas:

- Por correo electrónico: remitiendo ambos archivos a rit@sitb.edu.ar.
- A través de nuestra plataforma Open Journal Systems (OJS): registrándose como autor/a en <https://rit.sitb.edu.ar/index.php/rit/user/register>; el propio sistema guía luego el envío paso a paso.

Extensión y estructura de los trabajos

La revista recibe artículos (de entre 5.000 y 10.000 palabras, incluidas las notas y las referencias), ensayos (de entre 3.000 y 6.000) y reseñas (de entre 1.000 y 2.000). En todos los casos se debe utilizar la fuente tipográfica Times New Roman, con un tamaño de letra de 12 puntos y un interlineado de 1,25.

Los encabezados no deben estar numerados ni llevar mayúsculas sostenidas; en todos los niveles de encabezado se debe usar un tamaño de letra de 12 puntos. Para jerarquizar la información se deberá seguir el estilo definido por las Normas APA (7.^a edición) de la siguiente manera:



Se recomienda que los autores/as procuren estructurar sus escritos de tal modo que eviten utilizar mayores niveles de encabezados que el nivel 3. Solamente se debería recurrir a los niveles 4 y 5 cuando sea estrictamente necesario y la naturaleza del contenido así lo requiera.

Para separar los distintos niveles de encabezados entre sí no se deben utilizar líneas vacías, sino aplicar a cada encabezado un espaciado anterior y posterior con los siguientes valores expresados en puntos (según la habitual configuración en Microsoft Word):

— **Encabezados de nivel 1**

↳ Espaciado anterior: 18 puntos

↳ Espaciado posterior: 9 puntos

— **Encabezados de nivel 2 y 3**

↳ Espaciado anterior: 14 puntos

↳ Espaciado posterior: 7 puntos

— **Encabezados de nivel 4 y 5**

↳ Espaciado anterior: 9 puntos

Cuando se utilice un encabezado de nivel 2 inmediatamente debajo de un encabezado del nivel 1 (sin intermediación de un cuerpo de texto), se deberá aplicar solamente el espaciado posterior del encabezado de nivel 1 omitiendo el espaciado anterior del encabezado de nivel 2. El mismo criterio se deberá seguir si la misma situación se presenta entre otros niveles de encabezado.

Las citas en bloque (las de 40 palabras o más) y las listas (tanto en viñetas como numeradas) deberán tener un espaciado anterior y posterior de 9 puntos (no confundir con el interlineado), mientras que las tablas y figuras deberán tener un espaciado anterior y posterior de 18 puntos.

Para configurar el espaciado anterior y posterior en Microsoft Word se deberá, en primer lugar, seleccionar el texto del encabezado. Luego, en el menú “Formato” se deberá hacer clic en “Párrafo...”. En la sección de “Espaciado” coloque en “Anterior” y “Posterior” los valores correspondientes.

Dentro de la configuración de “Párrafo...” encontrará también la sección de “Interlineado” que, exceptuando las citas en bloque, deberá tener siempre el valor de 1,25, incluso para las listas y las tablas. Además, en “Párrafo...”, dentro de la sección de “Sangría especial”, podrá configurar la sangría de primera línea que deberá ser siempre de 0,635 cm, como se ha indicado anteriormente.

Normas bibliográficas

Adaptaciones de las Normas APA (7.^a ed.)

La *Revista Interdisciplinaria de Teología* adopta las Normas APA (7.^a edición) con las siguientes adaptaciones:

- El lugar de publicación debe incluirse en las referencias al final del artículo, manteniendo –únicamente con este dato en particular– el mismo criterio que se empleaba en la 6.^a edición.
- Al citar obras traducidas, reimpresas, republicadas o reeditadas, no será necesario incluir el año de publicación original en el caso de bibliografía secundaria (a menos que el autor/a lo considere relevante), pero sí se deberá incluir este dato al citar fuentes primarias.
- Las citas bíblicas directas o textuales que se incluyan en el texto del artículo deben realizarse utilizando las abreviaturas estandarizadas tanto del título de la versión o revisión empleada como de los nombres de los libros bíblicos. Por ejemplo: (*RVR1960*, Mt. 5:3).
- Para citar obras clásicas (en determinados casos, fuentes primarias u obras completas en su idioma original), se admitirá el uso de siglas o abreviaturas usuales entre los especialistas, las cuales deben colocarse en cursiva. Por ejemplo: (Aristóteles, *De an.* III 2, 426a1-5), (Lutero, *WA* 30/3, p. 319), (Kant, *KrV* A 445 / B 473), etc.
- Las citas en bloque deben tener un tamaño de letra de 11 puntos y con interlineado de 1,25, y si hay párrafos adicionales dentro de la cita, sangrar la primera línea de cada párrafo subsiguiente con 0,25 pulgadas (0,635 cm) adicionales. Las notas al pie de página deben ajustarse a un tamaño de letra de 10 puntos y un interlineado sencillo (1,0).
- Dado que las Normas APA fueron concebidas originalmente en inglés, resultan necesarias algunas adaptaciones al español:
 - ↳ En los títulos, únicamente la inicial de la primera palabra debe estar en mayúscula, a menos que se trate de títulos de publicaciones periódicas, donde todas las palabras deben comenzar con mayúscula (exceptuando artículos, conjunciones y preposiciones).
 - ↳ Cuando se cite una obra con dos autores, sus apellidos deben ir separados por “y” en lugar del símbolo ampersand (“&”).

- ↳ Cuando se cite una obra con tres o más autores, la expresión *et al.* debe escribirse en cursiva, ya que se trata de un extranjerismo.
- ↳ Para las publicaciones con fechas específicas, como artículos de periódicos, entradas de blogs, comunicados de prensa y publicaciones en redes sociales, las fechas en formatos como “(2018, May 15)” deben adaptarse a “(2018, 15 de mayo)” siguiendo el orden: año, día y mes.
- ↳ Para referenciar la edición de una obra, las abreviaturas de números ordinales deben ir acompañadas de la letra “a” en superíndice, separadas por un punto. Por ejemplo, en lugar de utilizar la forma anglosajona “(2nd ed.)”, debe escribirse “(2.^a ed.)”. Siguiendo este patrón, las representaciones serían: “1.^a ed.”, “2.^a ed.”, “3.^a ed.”, y así sucesivamente.
- ↳ A diferencia del inglés, en español no se emplean mayúsculas iniciales en días de la semana, meses del año, nombres de idiomas, gentilicios, estaciones del año, títulos y cargos, salvo que se encuentren al comienzo de una oración o ante usos particulares que lo requieran.

Cuestiones generales sobre citas y referencias

Los autores/as deben asegurarse de dar crédito adecuado a las fuentes que han utilizado. Es fundamental citar correctamente el trabajo de aquellos cuyo pensamiento o investigación haya influenciado directamente en la propia investigación o escrito. Esto incluye tanto las paráfrasis como las citas directas. Además, para cualquier material visual o texto extenso que se reproduzca, puede ser necesario obtener permiso del titular de los derechos de autor y proporcionar una atribución adecuada.

El plagio y el autoplagio son comportamientos antiéticos. Plagio es presentar palabras o ideas de otros como propias. Autoplagio es presentar un trabajo propio previamente publicado como si fuera nuevo. Para evitar estas situaciones, es fundamental proporcionar crédito adecuado a las fuentes al parafrasear, citar directamente, referirse a datos o reproducir material. Para evitar el autoplagio, es crucial ser transparente sobre la naturaleza previamente publicada del contenido propio y citarlo como corresponde.

Las Normas APA utilizan el sistema de citas autor-año. En este sistema, la información de la obra citada se organiza en dos partes: una breve cita en el texto y una entrada correspondiente en la lista de referencias que aparece al final del artículo.

Cada obra citada en el texto debe aparecer en la lista de referencias y viceversa. Es importante que la ortografía de los nombres de los autores y las fechas de publicación coincidan entre las citas en el texto y las entradas en la lista de referencias. Sin embargo, hay excepciones, como comunicaciones personales o menciones generales a sitios web, que no requieren una entrada en la lista de referencias.

Las notas al pie no deben ser utilizadas para indicar referencias bibliográficas de citas que han realizado en el cuerpo del texto. Las notas al pie se deben emplear para realizar aclaraciones o proporcionar información adicional que podría distraer el flujo de lectura del texto si se lo incluyera en el cuerpo principal. Sin embargo, es posible que los autores/as deseen –a modo de información adicional– proporcionar en una nota al pie alguna orientación bibliográfica extra sobre el tema que se encuentran abordando. En este caso, se puede incluir información bibliográfica en las notas al pie, siempre y cuando no se trate de referencias de citas que se han realizado en el texto.

Las directrices que presentamos aquí han sido extraídas, traducidas y adaptadas de la obra *Publication Manual of the American Psychological Association, Seventh Edition* (2020) y del sitio oficial de APA Style (<https://apastyle.apa.org/>). La orientación que brindamos a continuación, aunque procura cubrir las necesidades y dudas más frecuentes, no pretende ser exhaustiva. Frente a un caso que aquí no se contemple, recomendamos consultar las fuentes mencionadas o ponerse en contacto con el equipo editorial de la revista (rit@sitb.edu.ar).

Citas en el texto

Las citas en el texto pueden realizarse en dos formatos: como citas parentéticas o como citas narrativas. Tanto las paráfrasis como las citas directas o textuales pueden tomar cualquiera de estos dos formatos.

Las **citas parentéticas**, como su nombre lo indica, son las que el apellido del autor y el año de publicación de la obra se ponen entre paréntesis, como por ejemplo:

Una cobertura informativa falsamente equilibrada puede distorsionar la percepción que tiene el público del consenso de los expertos sobre un tema (Koehler, 2016).

Si se introduce una indicación en la cita parentética, se debe utilizar comas alrededor del año:

(véase Koehler, 2016, para más detalles)

Cuando un texto y una cita aparezcan juntos entre paréntesis, utilice un punto y coma para separar la cita del texto; no utilice paréntesis dentro de paréntesis:

(por ejemplo, cobertura informativa falsamente equilibrada; Koehler, 2016)

Las **citas narrativas** son aquellas en que el apellido del autor se incorpora al texto como parte de la oración. En este caso, el año debe aparecer entre paréntesis inmediatamente después de mencionarse el apellido del autor:

Koehler (2016) señaló los peligros de una cobertura informativa falsamente equilibrada.

En raras ocasiones, tanto el autor como la fecha pueden aparecer en la narración. En este caso, no se debe utilizar paréntesis:

En 2016, Koehler señaló los peligros de una cobertura informativa falsamente equilibrada.

En el caso de citas narrativas que se repiten dentro del mismo párrafo, se omite el año a partir de la segunda cita narrativa, siempre y cuando sean citas narrativas (esto no aplica para las citas parentéticas) y se encuentren dentro del mismo párrafo:

Koehler (2016) examinó experimentalmente cómo la cobertura periodística influye en la percepción pública del nivel de acuerdo entre expertos. Koehler proporcionó a los participantes citas de reseñas reales de películas que los críticos adoraban o detestaban.

Sin embargo, si se cita varias obras del mismo autor o autores, independientemente de los años de publicación, se debe incluir el año en cada cita dentro del texto para evitar ambigüedades.

La **paráfrasis** consiste en reformular una idea ajena (o de una idea propia publicada previamente), utilizando las propias palabras. Es una estrategia de escritura eficaz porque permite a los autores resumir y sintetizar la información de una o varias fuentes, centrarse en la información significativa, comparar y contrastar detalles relevantes. Las Normas APA recomiendan priorizar la paráfrasis frente a la cita textual directa siempre que sea posible, con el fin de aportar una mayor originalidad y personalidad al texto escrito.

Para citar en el texto la obra parafraseada se puede utilizar el formato parentético o narrativo mencionados anteriormente. Aunque no es obligatorio proporcionar un número de página o párrafo en la cita de una paráfrasis, puede incluir este dato (junto con el dato del autor y el año) cuando ayude a los lectores interesados a localizar el pasaje parafraseado:

Webster-Stratton (2016) describió un ejemplo de caso de una niña de 4 años que mostraba un apego inseguro hacia su madre; al trabajar con la díada familiar, el terapeuta se centró en aumentar la empatía de la madre hacia su hija (pp. 152-153).

Las **citas directas** reproducen las palabras textuales de otra obra o de un trabajo propio publicado previamente. Como se ha mencionado, las Normas APA aconsejan preferentemente parafrasear las fuentes en lugar de citarlas de manera directa. Sin embargo, las mismas normativas sugieren optar por citas directas en vez de paráfrasis en casos específicos: cuando se necesite reproducir una definición exacta, cuando un autor haya dicho algo de forma memorable o sucinta, o cuando se busque responder a una formulación exacta (por ejemplo, algo que alguien dijo).

Cuando cite directamente, indique siempre el autor, el año y el número de página en la cita dentro del texto, ya sea en formato parentético o narrativo. Para indicar una sola página, utilice la abreviatura “p.”; para varias páginas, utilice la abreviatura “pp.” y separe el intervalo de páginas con un guión; y en el caso que las páginas sean discontinuas, utilice una coma entre los números de página. Ejemplos de estos tres usos:

(Díaz, 2011, p. 12); (Díaz, 2011, pp. 34-35); (Díaz, 2011, pp. 67, 72)

Si la obra no tiene números de página, facilite al lector otra forma de localizar la cita, como el número del párrafo.

El formato de una cita directa depende de su longitud. Las citas que contienen menos de 40 palabras se clasifican como citas breves, mientras que aquellas que alcanzan o superan las 40 palabras se consideran citas en bloque.

Al realizar **citas breves (menos de 40 palabras)**, se debe incorporar el texto de la cita al texto encerrándolo entre comillas (“”) e incluir siempre una cita completa (parentética o narrativa) en la misma oración que la cita.

Si se trata de una cita parentética, colóquela inmediatamente después del texto citado o al final de la oración. Ejemplos con estas dos posibilidades:

La confusión de este tema es la naturaleza superpuesta de los roles en el cuidado paliativo, a través del cual, “quienes se encuentran dentro de las disciplinas médicas satisfacen las necesidades médicas; cualquier miembro del equipo puede hacerse cargo de las necesidades no médicas” (Csikai y Chaitin, 2006, p. 112).

“Incluso adultos inteligentes, educados y emocionalmente estables creen supersticiones que reconocen que no son racionales”, como ejemplifica la existencia de personas que tocan madera para tener buena suerte (Risen, 2016, p. 202).

Si se trata de una cita narrativa, incluya el autor y el año en la oración, luego el texto citado, y a continuación el número de página o la información de localización:

Biebel *et al.* (2018) señalaron que “incorporar la voz de los estudiantes con discapacidades psiquiátricas en los servicios de educación con apoyo puede aumentar el acceso, la participación y la retención” (p. 299).

Si el texto citado precede a la cita narrativa, coloque el número de página (o la información de localización) después del año y una coma:

“Algunas personas son divertidísimas, otras son dolorosamente poco graciosas, y la mayoría están en algún punto intermedio”, escribieron Nusbaum *et al.* (2017, p. 231) en su exploración del humor.

Si el texto citado ya contiene material entrecomillado, coloque ese material entrecomillado en comillas simples:

Bliese *et al.* (2017) señalaron que “los dispositivos móviles permitieron a los empleados de muchos puestos de trabajo trabajar ‘en cualquier lugar y en cualquier momento’ y permanecer atados electrónicamente al trabajo fuera de las horas de trabajo formales” (p. 391).

Si el texto citado se corresponde con el final de una oración, ponga la puntuación final después del paréntesis de cierre de la cita. Un criterio diferente siguen las citas en bloque, como se verá a continuación.

Al realizar **citas directas en bloque (40 palabras o más)**, no se deben utilizar comillas para encerrar el texto citado. La cita en bloque debe comenzar en una nueva línea dejando una sangría de 0,5 pulgadas (1,27 cm) en todo el bloque a partir del margen izquierdo.

Como se ha mencionado en las páginas 5 y 6, con las citas en bloque la revista establece, además, las siguientes directrices: las citas en bloque deben tener un espaciado anterior y posterior de 9 puntos, un tamaño de letra de 11 puntos y un interlineado de 1,25 y, si hay párrafos adicionales dentro del texto citado, se debe sangrar la primera línea de cada párrafo subsiguiente con 0,25 pulgadas (0,635 cm) adicionales.

Las citas en bloque pueden realizarse en formato parentético o narrativo. En el caso del formato parentético, cite la fuente entre paréntesis después de la puntuación final del texto citado sin añadir un punto después del paréntesis final:

Durante los últimos años, los investigadores han estudiado cómo las personas hablan consigo mismas:

El habla interior es un fenómeno paradójico. Es una experiencia fundamental en la vida cotidiana de muchas personas y, sin embargo, plantea retos considerables a cualquier intento de estudiarla científicamente. No obstante, una amplia gama de metodologías y enfoques se han combinado para arrojar luz sobre la experiencia subjetiva del habla interior y sus fundamentos cognitivos y neuronales. (Alderson-Day y Fernyhough, 2015, p. 957)

Si la cita en bloque se realiza en formato narrativo, cite el autor y el año antes del bloque del texto citado y coloque sólo el número de página entre paréntesis después de la puntuación final de la cita, sin añadir un punto después del paréntesis final:

Martínez (2020) argumenta sobre la era digital en la que vivimos y su impacto en las relaciones humanas:

Con la proliferación de las redes sociales y plataformas digitales, hemos ingresado en una era donde la interacción humana ha trascendido las barreras físicas. Sin embargo, esta conveniencia viene a un precio: la pérdida de conexiones humanas genuinas y profundas que se forjan a través del contacto cara a cara. El desafío de nuestra generación es equilibrar la eficiencia de la comunicación digital con la necesidad intrínseca de conexiones humanas auténticas. (p. 145)

Si el texto citado contiene dos o más párrafos, se debe aplicar sangría de primera línea (con las especificaciones antes mencionadas) a cada párrafo subsiguiente:

Respecto a las implicaciones de los sesgos crónicos en la formación de expectativas,

para estimar con precisión si es probable que las personas formen expectativas positivas o negativas en una ocasión determinada, es necesario ir más allá de la simple consideración de las diferencias crónicas individuales e identificar los factores que hacen que las personas sean más propensas a formar expectativas en línea con uno u otro sesgo.

La presente investigación arroja luz sobre esta cuestión al identificar una distinción crucial en el funcionamiento de estos dos sesgos de rasgo en la formación de expectativas. En concreto, los sesgos de ponderación de la valencia de las personas y las autocreencias sobre el futuro parecen dar forma a las expectativas a través de procesos cualitativamente distintos. (Niese *et al.*, 2019, p. 210)

Casos especiales y excepciones

Al **citar varios autores de una misma obra**, la manera de hacerlo varía según la cantidad de autores. Si son dos autores, ambos se mencionan cada vez que se refiera a su obra, utilizando el signo “y” entre los apellidos de los autores:

(García y Martínez, 2021)

García y Martínez (2021) han argumentado que...

Si son tres o más autores, sólo se menciona el apellido del primer autor seguido de *et al.*, que es una abreviatura del latín *et alii* (‘y otros’). Esto se hace en cada cita, no solo en las subsiguientes:

(Berryman *et al.*, 2018)

Berryman *et al.* (2018) demostraron que...

Para **citar un autor corporativo o institucional**, se usa el nombre completo de la institución en la primera cita y la abreviatura en las citas subsiguientes si la abreviatura es familiar:

(Organización Mundial de la Salud [OMS], 2020); (OMS, 2020)

La Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) destacó que...
En este punto la OMS (2020) ha insistido en...

En caso que el autor corporativo o institucional no cuente con una abreviatura oficial reconocida universalmente, se cita, por ejemplo, de la siguiente manera:

(Universidad de Stanford, 2022)

Según la Universidad de Stanford (2022), el cambio climático...

Al **citar un autor con varias obras en el mismo año**, se debe diferenciar las obras añadiendo letras minúsculas (a, b, c...) al año de publicación en las citas dentro del texto y en la lista de referencias:

(Brown, 2013a); (Brown, 2013b)

En caso de **citar autores con el mismo apellido**, se debe incluir las iniciales de los nombres de los autores en todas las citas en el texto, incluso si el año de publicación difiere:

(A. Lee, 2014); (M. Lee, 2019)

Frente al caso que se necesite **citar una obra de autor desconocido o anónimo**, esto puede ser porque el autor de una obra no se nombra, o bien porque es designado explícitamente como “Anónimo”.

Cuando el autor de una obra es identificado abiertamente como “Anónimo”, entonces la palabra “Anónimo” toma el lugar del nombre del autor en la cita en el texto y en la lista de referencias.

Cuando el autor de una obra no se nombra, se trata de un autor desconocido. En estos casos el título de la obra pasa a ocupar la posición del autor tanto en la cita en el texto como en la lista de referencias. La cita, entonces, debe contener el título de la obra y el año:

- Si se trata del título de un artículo, un capítulo o una página web, se deben utilizar comillas dobles en la cita en el texto (en la lista de referencias, en cambio, el título se consigna sin comillas):

(“Comprendiendo la Memoria Sensorial”, 2018)

- Si se trata del título de un libro, folleto, informe o revista académica, se debe utilizar cursiva tanto en la cita en el texto como en la lista de referencias:

(*Habilidades interpersonales*, 2019)

Muchas obras religiosas (como se verá más adelante) y materiales legales son tratadas por las Normas APA como obras de autor desconocido.

Al **citar varias obras** entre paréntesis, se deben colocar las citas en orden alfabético, separándolas con punto y coma:

(Adams *et al.*, 2019; Shumway y Shulman, 2015; Westinghouse, 2017)

Si hay dos o más obras de los mismos autores, tanto en el formato parentético como en el narrativo, se debe colocar una vez los apellidos de los autores y para cada obra indicar solo el año de publicación en orden cronológico. Si hubiera alguna obra sin fecha (s.f.) y/o alguna obra aún no publicada (en prensa), las obras sin fecha deberán ir primero, luego las obras con fecha en orden cronológico, y por último las que se encuentran en prensa:

(Westinghouse, s.f., 2017a, 2017b, 2019)

Zhou (s.f., 2000, 2016, en prensa) ha argumentado que...

Para destacar el trabajo o los trabajos más directamente relacionados con su punto de vista en una frase determinada, coloque esas citas primero entre paréntesis en orden alfabético y, a continuación, inserte un punto y coma y una frase, como “véase también”, antes de la primera de las citas restantes, que también deben estar en orden alfabético. Esta estrategia permite a los autores destacar, por ejemplo, la investigación más reciente o más importante sobre un tema, lo que no se reflejaría solo con el orden alfabético. Por ejemplo:

(Sampson y Hughes, 2020; véase también Augustine, 2017; Melara *et al.*, 2018; Pérez, 2014)

Si se citan varias fuentes en un formato narrativo, estas pueden aparecer en cualquier orden (no es necesario seguir un orden alfabético ni cronológico):

Suliman (2018), Gutiérrez (2012, 2017) y Medina y Reyes (2019) examinaron que...

Se debe **citar incluyendo el año de publicación original** sólo con las fuentes primarias. La revista no considera necesario incluir este dato con la bibliografía secundaria, a menos que el autor/a juzgue relevante su inclusión. En el caso de incorporar este dato, se deben colocar dos años en la cita dentro del texto: el año de publicación de la obra original y el año de publicación de la traducción, reimpresión, republicación o reedición. Separar los años con una barra anteponiendo el año de publicación original.

(Piaget, 1966/2000)

Freud (1900/1953) observó que...

Si el año de publicación original es aproximado o estaría dentro de un rango, se lo precede de la abreviatura “ca.” (del lat. circa: ‘alrededor de’). Para las fechas antes de Cristo se utiliza “a. C.” o “a. e. c.” (‘antes de la era común’); para las fechas después de Cristo no es necesario utilizar “d. C.”, “n. e.” (‘nuestra era’) o “A. D.” (del lat. anno Domini: ‘en el año del Señor’), a menos que el autor/a lo considere necesario para evitar alguna confusión.

Para **citar partes específicas de una obra**, proporcione una cita autor-año de la fuente junto con la información sobre la parte específica. Es posible citar diversas partes de una obra, como por ejemplo:

- Páginas: (Díaz, 2011, p. 12); (Díaz, 2011, pp. 34-35); (Díaz, 2011, pp. 67, 72)
- Párrafos (para citar fuentes electrónicas que no tienen números de página): (Beck, 2018, párr. 2); (Beck, 2018, párrs. 7-8); (Beck, 2018, párrs. 2, 8)
- Tablas: (Horvat, 2021, tabla 3)
- Figuras: (López, 2020, fig. 2)
- Notas al pie de página o al final del documento: (Martínez, 2019, n. 5)
- Capítulos: (Shimamura, 2017, capítulo 3)
- Marcas de tiempo de vídeos o audiolibros (si el material tiene una duración mayor a una hora, se utiliza el esquema hora:minutos:segundos; si dura menos, se utiliza minutos:segundos; la marca temporal debe indicar el momento en que comienza la cita): (González, 2014, 1:30:40)
- Números de diapositiva en presentaciones de PowerPoint, Google Slides o Keynote: (Thompson, 2020, diapositiva 7)

Para **citar obras religiosas**, las Normas APA establecen los siguientes criterios generales:

- Deben ser tratadas como obras sin autor, por lo cual el título de la obra pasa a ocupar la posición del autor colocándose en cursiva. Una excepción sería la versión comentada de una obra religiosa, ya que en este caso se la trata como si tuviera un editor.
- Si se conoce el año de publicación original de la obra, se debe incluir este dato y el año de republicación de la edición utilizada (siguiendo los criterios mencionados en la pág. 15)
- Deben citarse utilizando sus propias numeraciones canónicas en lugar de los números de página.

“En cuanto a los seres humanos, sus días están contados, y todo lo que siguen tratando de lograr no es más que viento” (*Poema de Gilgamesh*, ca. 2750–2500 a. C./1998, tabla II).

Sin embargo, al **citar textualmente pasajes de la Biblia**, en lugar del título y los años de publicación original y republicación, se deberá utilizar únicamente la abreviatura del título de la versión o revisión consultada en cursiva, seguido de los datos de localización en su numeración canónica (nombre abreviado del libro, capítulo y versículo), como por ejemplo:

“Anhela mi alma, y aun desea con ansias los atrios del SEÑOR; mi corazón y mi carne cantan con gozo al Dios vivo” (*LBLA*, Sal. 84:2).

En las citas narrativas, los datos que se mencionen en la narración no se deben repetir dentro del paréntesis:

En el Salmo 84:2 encontramos profundas expresiones de anhelo por la presencia divina: “Anhela mi alma, y aun desea con ansias los atrios del SEÑOR; mi corazón y mi carne cantan con gozo al Dios vivo” (*LBLA*).

En cuanto al anhelo del salmista por la presencia divina, *La Biblia de las Américas* traduce: “Anhela mi alma, y aun desea con ansias los atrios del SEÑOR; mi corazón y mi carne cantan con gozo al Dios vivo” (Sal. 84:2).

“Anhela mi alma, y aun desea con ansias los atrios del SEÑOR; mi corazón y mi carne cantan con gozo al Dios vivo” expresaba el salmista en el Salmo 84:2 según la traducción de *La Biblia de las Américas*.

En el Apéndice 1, al final de esta guía, encontrará las tablas de las abreviaturas estandarizadas que se deberán utilizar tanto para los nombres de los libros de la Biblia como para las versiones y revisiones más utilizadas en español.

Cuando se realizan citas directas de textos bíblicos se debe incluir una entrada en la lista de referencias del final del artículo (según los criterios que se mencionan en la pág. 25) por cada versión o revisión utilizada.

Al **parafrasear pasajes de la Biblia**, no es necesario citar ninguna versión o revisión introduciendo abreviaturas, tampoco es necesario incluir una entrada en la lista de referencias. En estos casos, sólo se debe citar los datos de localización del texto bíblico parafraseado según los criterios ya mencionados:

En el corazón del libro de los Salmos, encontramos expresiones de un profundo deseo que siente el salmista por estar en el templo de Yahvé, un anhelo que se expresa con alegría mediante el cántico (Sal. 84:2).

Se pueden **citar obras clásicas** de dos maneras que se detallan a continuación. Los autores/as pueden elegir cualquiera de las dos alternativas, pero la opción elegida para citar una obra clásica deberá aplicarse de manera consistente a esa obra a lo largo de todo el artículo.

1. Citar obras clásicas siguiendo las Normas APA (7.^a ed.)

El criterio para citar obras clásicas según las Normas APA es el mismo que se mencionó para las obras religiosas. La diferencia es que, mientras las obras religiosas suelen tratarse como obras sin autor, en las obras clásicas el autor suele estar identificado, salvo algunas excepciones en las que se debe seguir el mismo criterio mencionado para las obras religiosas. Además, se debe incluir el año de publicación original (si se conoce la fecha, aunque fuera aproximada –usando la abreviatura “ca.”–) y el año de republicación separados con una barra. Y, si la obra posee una numeración canónica común a todas las ediciones, debe citarse con esa numeración en lugar del número de página.

(Aristóteles, ca. 350 a. C./2009, Libro III, Capítulo 2, 426a1-5)

(Agustín de Hipona, ca. 397-400/2005, Libro XI, Capítulo 29, párr. 39)

2. Citar obras clásicas utilizando abreviaturas estandarizadas

Como alternativa a los criterios de las Normas APA, la revista admite la posibilidad de citar en el texto utilizando las abreviaturas de las obras clásicas que son comunes entre los especialistas, en lugar de utilizar los años de publicación original y republicación. Además, de este modo es posible introducir de un modo más conciso los datos de localización de la parte citada. La abreviatura de la obra debe ir en cursiva, y luego se deben introducir los datos de la numeración canónica o bien, de no tener esta numeración, el número de página. Por ejemplo:

(Aristóteles, *De an.* III 2, 426a1-5)

(Agustín de Hipona, *Conf.* XI, 29, 39)

La estandarización de las abreviaturas para las obras de la Antigua Grecia y Roma no fue un proceso formal y universal, pero sí hay ciertas convenciones que se han desarrollado históricamente en ámbito académico. Estas abreviaturas suelen

derivarse de los títulos latinos de las obras, dado que el latín fue el idioma estándar para la erudición en Europa durante muchos siglos. Por ejemplo, *The Oxford Classical Dictionary* editado por Simon Hornblower, Antony Spawforth y Esther Eidinow (2012) ofrece una tabla de abreviaturas estandarizadas de obras y autores clásicos en una de las primeras secciones del diccionario (pp. xxvi-liii).

Pero el concepto de obras clásicas no se aplica únicamente a textos antiguos o medievales, también hay clásicos de la modernidad y de períodos más contemporáneos. De modo que es posible utilizar abreviaturas al citar textos fuente en su idioma original o ediciones conocidas de las obras completas de un autor consagrado o que sea considerado fuente primaria dentro de alguna disciplina. Por ejemplo:

(Lutero, WA 30/3, p. 319)

(Kant, *KrV*, A 445 / B 473)

(Kierkegaard, SKS 7, p. 420)

(Barth, *KD* II/1, p. 714)

Sólo se deben utilizar abreviaturas cuando éstas se encuentren ya establecidas y sean reconocidas y utilizadas por la comunidad de especialistas del autor citado. Además, es importante que, si no se utiliza el texto original, la traducción empleada contenga la misma numeración canónica que contienen las ediciones críticas del texto original (a excepción del número de página, que varía con cada edición). En la lista final de referencias se debe incluir una entrada con todos los datos de la obra citada siguiendo los criterios de las Normas APA.

Es posible **citar comunicaciones personales** cuando las obras no pueden ser recuperadas (es decir, localizadas o accedidas nuevamente) por los lectores. Las comunicaciones personales incluyen correos electrónicos, mensajes de texto, chats en línea o mensajes directos, entrevistas personales, conversaciones telefónicas, discursos en directo, conferencias en clase no grabadas, memorandos, cartas, mensajes de grupos de discusión o tableros de anuncios en línea no archivados, etc.

Es importante que utilice este tipo de citas sólo cuando no exista una fuente recuperable. Dado que los lectores no pueden recuperar la información de las comunicaciones personales, éstas no se incluyen en la lista de referencias que aparece al final del artículo; sólo se citan en el texto.

Al citar en el texto comunicaciones personales puede utilizar un formato paréntico o narrativo. En ambos casos, indique la(s) inicial(es) y apellido(s) del comu-

nicante, y proporcione una fecha lo más exacta posible, utilizando los siguientes modelos:

(T. Nguyen, comunicación personal, 24 de febrero, 2020)

E. M. Paradis (comunicación personal, 8 de agosto, 2019) comentó que...

Referencias

La lista de referencias al final de un artículo proporciona la información necesaria para identificar y localizar cada fuente citada en el texto. En general, cada obra citada en el texto debe aparecer en la lista de referencias, y cada obra en la lista de referencias debe estar citada en el texto. Sin embargo, hay algunos tipos de obras que no están incluidas en una lista de referencias. Por lo general, una obra no se incluye porque los lectores no pueden recuperarla o porque la mención es tan amplia que los lectores no necesitan una entrada en la lista de referencias para comprender su uso. Las **obras excluidas de la lista de referencias** son:

- Las comunicaciones personales como correos electrónicos, llamadas telefónicas o mensajes de texto se citan únicamente en el texto, no en la lista de referencias, porque los lectores no pueden recuperar las comunicaciones personales.
- Las menciones generales de sitios web completos, publicaciones periódicas completas y software y aplicaciones comunes en el texto no requieren citas en el texto ni entradas de listas de referencias porque el uso es amplio y la fuente es familiar.
- La fuente de un epígrafe no suele aparecer en la lista de referencias a menos que la obra sea un libro académico o revista académica. Por ejemplo, si abre el artículo con una cita inspiradora de una persona famosa, la fuente de la cita no necesita aparecer en la lista de referencias porque la cita pretende preparar el terreno para el trabajo, no fundamentar un punto clave.

La lista de referencias debe estar ordenada alfabéticamente y con sangría francesa. Cuando se incluyen más de una obra del mismo autor, se repite el nombre del autor en cada entrada correspondiente. En caso de múltiples obras del mismo autor publicadas en el mismo año, se añaden sufijos alfabéticos (a, b, c, etc.) a la fecha de publicación para diferenciar entre ellas.

Una de las adaptaciones de las Normas APA 7.^a edición que incorpora la revista es que en la lista de referencias se deberá incluir el lugar de publicación de la misma manera que se hacía en la 6.^a edición.

El lugar de publicación se consigna antes del nombre de la editorial, separado por dos puntos, indicando la ciudad (por ejemplo: Buenos Aires: Sudamericana). Cuando la editorial tiene sedes en varias ciudades, basta con indicar la primera o la más relevante; si la ciudad puede resultar poco conocida o confundirse con otra homónima, se puede añadir el país o, en el caso de los Estados Unidos, la abreviatura del estado (por ejemplo: Grand Rapids, MI: Eerdmans). Este dato se incluye únicamente en las obras que poseen editorial –libros, capítulos, informes–; los artículos de revistas y periódicos, así como los contenidos exclusivamente digitales, no lo requieren. Si el dato no consta en la obra o varía según la impresión, puede omitirse.

Por otra parte, siguiendo las Normas APA (7.^a ed.), cuando la obra posee DOI (identificador de objeto digital), éste se debe incluir al final de la referencia con el formato <https://doi.org/xxxxx>. Si la obra no tiene DOI pero está disponible en línea, se incluye la URL. No es necesario anteponer la expresión “Recuperado de”, a menos que se requiera indicar una fecha de recuperación, como se verá en los ejemplos.

A continuación facilitamos ejemplos de cómo debe estructurarse la información de las referencias con los tipos de obras más habitualmente citadas.

Libro completo de autor/es:

Sapolsky, R. M. (2017). *Behave: The biology of humans at our best and worst*. Nueva York: Penguin Press.

Berger, P. L. y Luckmann, T. (1968). *La construcción social de la realidad* (S. Zuleta, Trad.). Buenos Aires: Amorrortu. (Obra original publicada en 1966)

Libro completo de editor/es:

Cuando la obra fue compilada o editada por una o varias personas que no son autoras de la totalidad de los textos que contiene, se indica esa función entre paréntesis con la abreviatura “Ed.” o “Eds.” (o bien “Comp.” o “Coord.”, según corresponda):

Hornblower, S., Spawforth, A. y Eidinow, E. (Eds.). (2012). *The Oxford Classical Dictionary* (4.^a ed.). Oxford: Oxford University Press.

Navarro, F. (Coord.). (2014). *Manual de escritura para carreras de humanidades*. Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Capítulo de libro editado:

Se consigna primero el autor/a del capítulo, el año y el título del capítulo (sin cursiva); luego, tras la preposición “En”, las iniciales y el apellido del editor/a –en ese orden–, la indicación “(Ed.)” o “(Eds.)”, el título del libro en cursiva, el intervalo de páginas del capítulo entre paréntesis y, finalmente, el lugar de publicación y la editorial:

Dillard, J. P. (2020). Currents in the study of persuasion. En M. B. Oliver, A. A. Raney y J. Bryant (Eds.), *Media effects: Advances in theory and research* (4.ª ed., pp. 115-129). Nueva York: Routledge.

Libro traducido, reeditado o republicado:

Al referenciar una obra traducida se indica el nombre del traductor/a entre paréntesis después del título, con la abreviatura “Trad.”. Si se trata de una fuente primaria, se añade al final la indicación del año de publicación original, según lo explicado en la pág. 15:

Piaget, J. e Inhelder, B. (2000). *Psicología del niño* (L. Hernández Alfonso, Trad.). Madrid: Morata. (Obra original publicada en 1966)

Freud, S. (2000). *La interpretación de los sueños* (L. López-Ballesteros, Trad.). Madrid: Biblioteca Nueva. (Obra original publicada en 1900)

Libro o informe de autor corporativo o institucional:

El nombre completo de la institución ocupa el lugar del autor. Cuando la institución es, además, la editorial de la obra, no se repite su nombre: se escribe “Autor” en el lugar de la editorial:

Organización Mundial de la Salud. (2020). *Informe mundial sobre la visión*. Ginebra: Autor.

Artículo de revista académica:

La referencia debe contener el apellido y las iniciales del autor/a, el año, el título del artículo (sin cursiva), el nombre de la revista y el volumen (ambos en cursiva), el número entre paréntesis (sin cursiva), el intervalo de páginas y, si existe, el DOI. Las revistas no llevan lugar de publicación. Si la revista no posee volumen, se consigna únicamente el número (y viceversa):

Koehler, D. J. (2016). Can journalistic “false balance” distort public perception of consensus in expert opinion? *Journal of Experimental Psychology: Applied*, 22(1), 24-38. <https://doi.org/10.1037/xap0000073>

García, J. y Martínez, M. (2021). Título del artículo. *Nombre de la Revista*, 45(2), 123-145.

Artículo de periódico:

Se incluye la fecha completa con el orden año, día y mes (como se indicó en la pág. 7) y el nombre del periódico en cursiva. Si se consultó la versión en línea, se añade la URL; si se trata de la edición impresa, se indican las páginas (sin la abreviatura “pp.”):

Carey, B. (2019, 22 de marzo). Can we get better at forgetting? *The New York Times*. <https://www.nytimes.com/2019/03/22/health/memory-forgetting-psychology.html>

García, M. (2023, 15 de octubre). Título del artículo. *Nombre del Periódico*, 12, 14.

Entrada de blog:

Klymkowsky, M. (2018, 15 de septiembre). Can we talk scientifically about free will? *Sci-Ed*. <https://blogs.plos.org/scied/2018/09/15/can-we-talk-scientifically-about-free-will/>

Entrada de diccionario o enciclopedia:

Si la obra de consulta es de actualización continua y carece de fecha, se utiliza la abreviatura “s.f.” (sin fecha) y se añade la fecha de recuperación:

Real Academia Española. (s.f.). Teología. En *Diccionario de la lengua española*. Recuperado el 10 de junio de 2026 de <https://dle.rae.es/teología>

Eclesiología. (2025, 5 de agosto). En *Wikipedia*. Recuperado el 10 de junio de 2026 de <https://es.wikipedia.org/wiki/Eclesiología>

Tesis doctorales y de maestría:

Se indica entre corchetes el tipo de tesis y la institución. Si la tesis está disponible en un repositorio, se añaden el nombre del repositorio y la URL; si no está publi-

cada, se utiliza la indicación “no publicada” y la institución se consigna después de los corchetes:

Martínez, R. (2020). *Título de la tesis* [Tesis de doctorado, Nombre de la Universidad]. Nombre del Repositorio. <https://url-del-repositorio>

Fernández, C. (2018). *Título de la tesis* [Tesis de maestría no publicada]. Nombre de la Universidad.

Ponencia o conferencia:

Se consigna la fecha o el intervalo de fechas del encuentro, el título de la ponencia en cursiva, el tipo de contribución entre corchetes y el nombre del evento, seguido de la ciudad y el país:

Apellido, N. (2022, 2 de noviembre). *Título de la ponencia* [Ponencia]. Nombre del congreso o simposio, Ciudad, País.

Página web:

Se incluye el autor (persona o institución), la fecha o “s.f.”, el título del contenido en cursiva y el nombre del sitio web; la URL se coloca al final. Cuando el autor y el nombre del sitio coinciden, no se repite el nombre del sitio:

American Psychological Association. (2020). *About APA Style*. <https://apastyle.apa.org/about-apa-style>

Publicación en redes sociales:

Se indica el nombre del autor seguido del nombre de usuario entre corchetes, la fecha completa, las primeras palabras de la publicación en cursiva (hasta veinte), la descripción del tipo de contenido entre corchetes, el nombre de la red social y la URL:

National Geographic [@natgeo]. (2020, 12 de enero). *Scientists knew African grays are clever, but now they've been documented assisting other members of their species* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/p/B7OkWqRBwes/>

Video en línea:

El autor de la referencia es la persona o institución titular del canal que subió el video. En el texto, las marcas de tiempo se citan según lo indicado en la pág. 16:

Harvard University. (2019, 28 de agosto). *Soft robotic gripper for jellyfish* [Video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=guRoWTY-fxMs>

Diapositivas de PowerPoint o material de clase:

Housand, B. (2016). *Game on! Integrating games and simulations in the classroom* [Diapositivas de PowerPoint]. SlideShare. <https://www.slideshare.net/brianhousand/game-on-iagc-2016>

Obras religiosas:

Como se explicó en las págs. 16-17, las obras religiosas se tratan como obras sin autor: el título en cursiva ocupa la posición del autor. Cuando se citan textualmente pasajes de la Biblia, se debe incluir una entrada por cada versión o revisión utilizada. Si se conoce el año de composición o publicación original, se lo indica al final:

La Biblia de las Américas. (1986). La Habra, CA: The Lockman Foundation.

Santa Biblia: Reina-Valera 1960. (1960). Sociedades Bíblicas en América Latina.

Poema de Gilgamesh (F. Lara Peinado, Trad.). (1998). Madrid: Tecnos. (Obra original escrita ca. 2750-2500 a. C.)

Obras clásicas y ediciones críticas:

Para las obras clásicas se referencia la edición moderna consultada, indicando el traductor/a o editor/a y, al final, el año de composición original, como se explicó en la pág. 18. Cuando la obra se citó en el texto mediante abreviaturas (págs. 18-19), recomendamos consignar la sigla entre corchetes después del título, para que el lector pueda vincular las citas con la entrada correspondiente:

Aristóteles. (2009). *Acerca del alma* [De an.] (T. Calvo Martínez, Trad.). Madrid: Gredos. (Obra original escrita ca. 350 a. C.)

Agustín de Hipona. (2005). *Confesiones* [Conf.] (J. Cosgaya, Trad.). Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos. (Obra original escrita ca. 397-400)

Kant, I. (1998). *Kritik der reinen Vernunft* [KrV] (J. Timmermann, Ed.). Hamburgo: Felix Meiner. (Obra original publicada en 1781/1787)

Kierkegaard, S. (1997-2013). *Søren Kierkegaards Skrifter* [SKS] (N. J. Cappelørn, J. Garff, J. Knudsen, J. Kondrup, A. McKinnon y F. H. Mortensen, Eds.). Copenhagen: Gads Forlag.

Lutero, M. (1883-2009). *D. Martin Luthers Werke: Kritische Gesamtausgabe* [WA]. Weimar: Hermann Böhlhaus Nachfolger.

Barth, K. (1932-1967). *Die kirchliche Dogmatik* [KD]. Zollikon-Zürich: Evangelischer Verlag.

Varias obras del mismo autor:

Como se indicó anteriormente, se repite el nombre del autor en cada entrada (no se debe utilizar raya ni otros signos para reemplazarlo). Las obras se ordenan cronológicamente y, si comparten el año, se añaden los sufijos a, b, c según el orden alfabético de los títulos:

García, J. (2019). *Título del primer libro*. Lugar: Editorial.

García, J. (2021a). Título del artículo. *Nombre de la Revista*, 45(2), 123-145.

García, J. (2021b). *Título del segundo libro*. Lugar: Editorial.

Frente a un tipo de obra que no se encuentre contemplado en estos ejemplos, recomendamos consultar las fuentes mencionadas en la pág. 8 o escribir al equipo editorial de la revista (rit@sitb.edu.ar).

Tablas y figuras

Los elementos visuales que acompañan a un artículo se clasifican en dos categorías: las tablas, que presentan información organizada en filas y columnas, y las figuras, que comprenden todo otro tipo de imagen: gráficos, diagramas, mapas, fotografías, ilustraciones, etc.

Cada tabla y cada figura debe estar numerada con números arábigos en el orden en que se menciona en el texto (Tabla 1, Tabla 2; Figura 1, Figura 2) y debe llevar un título breve y descriptivo. El número se coloca en negrita sobre el título, y el título en cursiva en la línea siguiente, como en el siguiente modelo:

Tabla 1

Distribución de las iglesias relevadas por región

Todas las tablas y figuras deben estar mencionadas en el cuerpo del texto por su número (por ejemplo: “como se observa en la Tabla 1” o “véase Figura 2”), nunca mediante expresiones como “la tabla de arriba” o “la figura de la página 12”. Los criterios para citar tablas y figuras de otras obras se indicaron en la pág. 16.

Debajo de la tabla o de la figura pueden añadirse notas para explicar su contenido o indicar su procedencia. Si la tabla es de elaboración propia se debe colocar:

Nota. Elaboración propia.

Cuando se reproduce o adapta una tabla o una figura de otra obra, se debe indicar la fuente completa en una nota debajo del elemento (comenzando con “*Nota.* Tomado de...” o “*Nota.* Adaptado de...”) e incluir la entrada correspondiente en la lista de referencias. Téngase en cuenta que la reproducción de material protegido puede requerir el permiso del titular de los derechos de autor, como se indicó en la pág. 7.

En cuanto al formato, las tablas deben enviarse en formato editable de Word (no como imágenes), y las figuras deben tener una resolución adecuada para su publicación (se recomienda un mínimo de 300 dpi). Como se indicó en la pág. 5, las tablas y figuras deben tener un espaciado anterior y posterior de 18 puntos.

Uso de notas al pie

Como se explicó en la pág. 8, las notas al pie no deben utilizarse para indicar las referencias bibliográficas de las citas realizadas en el cuerpo del texto, función que corresponde al sistema autor-año. Su uso apropiado es el de ofrecer aclaraciones, comentarios o información complementaria que, de incluirse en el cuerpo principal, interrumpiría el flujo de la lectura; también pueden brindar orientación bibliográfica adicional sobre el tema abordado.

Las notas al pie deben numerarse de manera consecutiva con números arábigos a lo largo de todo el artículo. La llamada de nota se coloca en superíndice, sin espacio previo, inmediatamente después del signo de puntuación, si lo hubiera:

La cuestión ha sido ampliamente debatida en la teología latinoamericana reciente.¹

Como se indicó en la pág. 6, las notas al pie deben ajustarse a un tamaño de letra de 10 puntos y un interlineado sencillo (1,0). Deben ubicarse al pie de la página correspondiente, no al final del documento.

Recomendamos un uso moderado de las notas al pie. Si la información es esencial para el argumento, su lugar es el cuerpo del texto; si una nota se extiende demasiado, conviene evaluar si su contenido no merece ser integrado al texto principal o suprimido.

Uso de abreviaturas

Las abreviaturas son útiles para evitar repeticiones extensas, pero su abuso puede dificultar la comprensión. Como criterio general, conviene emplear una abreviatura cuando está estandarizada o cuando el término abreviado aparece al menos tres veces en el artículo.

La primera vez que se utiliza un término que se desea abreviar, se debe escribir su forma completa seguida de la abreviatura entre paréntesis; a partir de entonces se emplea únicamente la abreviatura. El mismo criterio se aplica a los autores corporativos o institucionales, como se indicó en la pág. 13:

El Seminario Internacional Teológico Bautista (SITB) organizó las jornadas. Los expositores invitados por el SITB...

En el cuerpo del texto se recomienda preferir las expresiones completas (“por ejemplo”, “es decir”); las abreviaturas correspondientes pueden emplearse dentro de paréntesis, tablas, figuras y notas al pie.

Las abreviaturas más frecuentes en el aparato crítico de un artículo son las siguientes:

Abreviatura	Significado	Abreviatura	Significado
ed.	edición	núm.	número
2. ^a ed.	segunda edición	p., pp.	página, páginas
Ed., Eds.	editor/a, editores/as	párr., párrs.	párrafo, párrafos
Comp.	compilador/a	cap.	capítulo
Coord.	coordinador/a	n.	nota
Trad.	traductor/a	s.f.	sin fecha
reimp.	reimpresión	<i>et al.</i>	y otros
vol., vols.	volumen, volúmenes	ca.	alrededor de (circa)

Las abreviaturas de los libros de la Biblia y de sus versiones y revisiones se encuentran en el Apéndice 1. Para las abreviaturas de obras clásicas, véanse las págs. 18-19.

Recomendaciones de estilo

Reunimos aquí, por último, una serie de recomendaciones prácticas sobre cuestiones de estilo que suelen presentarse al preparar un manuscrito en español.

Apellidos dobles o compuestos. En el ámbito hispanohablante es habitual que los autores firmen con dos apellidos. En estos casos, tanto la cita en el texto como la entrada en la lista de referencias deben conservar ambos apellidos en el orden en que el autor firma (por ejemplo: García Márquez, G.), sin reducirlos al primero ni invertirlos. En la lista de referencias, la alfabetización se realiza por el primer apellido.

Comillas. La revista emplea las comillas dobles inglesas (“ ”) como comillas principales y las simples (‘ ’) para entrecomillar material dentro de una cita, como se indicó en la pág. 11. Los manuscritos deberán ajustarse a este criterio editorial. No se deberían emplear comillas angulares (« »), salvo cuando formen parte del texto citado o de un título reproducido literalmente.

Números y decimales. En español, el separador decimal es la coma (3,14) y el de los miles, el punto (10.000). Siguiendo el criterio de las Normas APA, los números menores que diez se escriben con palabras (tres iglesias, ocho entrevistas) y los de dos o más cifras, con números (45 encuestas), salvo cuando expresan unidades de medida, porcentajes, edades, fechas, horas o puntos de una escala.

Términos y abreviaturas en español. Al adaptar referencias desde el inglés se deben traducir las indicaciones editoriales: “(2nd ed.)” se convierte en “(2.ª ed.)”, como se indicó en la pág. 7; “&” se reemplaza por “y”; “Trans.” por “Trad.”; “No.” por “núm.”; “Vol.” por “vol.”; “in press” se traduce como “en prensa” y “n.d.” como “s.f.”.

Reutilización de trabajos propios. Como se explicó en la pág. 7, el autoplagio consiste en presentar como nuevo un trabajo propio ya publicado. No constituye autoplagio la reelaboración de tesis, trabajos académicos o ponencias inéditos, aunque recomendamos indicar su origen en una nota al pie. En cambio, la reutilización de pasajes ya publicados debe citarse como cualquier otra fuente. Ante la duda, lo mejor es la transparencia: explicitar la situación en el envío para que el equipo editorial pueda orientar al autor/a.

Apéndice 1: Abreviaturas para las citas bíblicas

Las siguientes tablas reúnen las abreviaturas estandarizadas que se deben utilizar en las citas bíblicas, según lo explicado en las págs. 16-17. El formato general es: (*Abreviatura de la versión*, Libro capítulo:versículo); por ejemplo: (*RVR1960*, Mt. 5:3).

Versiones y revisiones de la Biblia en español. Si se emplea una versión que no figura en esta tabla, el autor/a puede introducir la abreviatura de uso corriente, consignando la versión completa en la lista de referencias.

Abreviatura	Versión o revisión
BJ	Biblia de Jerusalén
DHH	Dios Habla Hoy (Versión Popular)
LBLA	La Biblia de las Américas
LPD	El Libro del Pueblo de Dios
NBLA	Nueva Biblia de las Américas
NC	Sagrada Biblia Nácar-Colunga
NTV	Nueva Traducción Viviente
NVI	Nueva Versión Internacional
RVA-2015	Reina Valera Actualizada
RVC	Reina Valera Contemporánea
RVR1960	Reina-Valera, revisión de 1960
RVR1995	Reina-Valera, revisión de 1995
TLA	Traducción en Lenguaje Actual

Libros del Antiguo Testamento.

Libro	Abrev.	Libro	Abrev.	Libro	Abrev.
Génesis	Gn.	Esdras	Esd.	Oseas	Os.
Éxodo	Éx.	Nehemías	Neh.	Joel	Jl.
Levítico	Lv.	Ester	Est.	Amós	Am.
Números	Nm.	Job	Job	Abdías	Abd.
Deuteronomio	Dt.	Salmos	Sal.	Jonás	Jon.
Josué	Jos.	Proverbios	Pr.	Miqueas	Mi.
Jueces	Jue.	Eclesiastés	Ec.	Nahúm	Nah.
Rut	Rt.	Cantares	Cnt.	Habacuc	Hab.
1 Samuel	1 S.	Isaías	Is.	Sofonías	Sof.
2 Samuel	2 S.	Jeremías	Jer.	Hageo	Hag.
1 Reyes	1 R.	Lamentaciones	Lm.	Zacarías	Zac.
2 Reyes	2 R.	Ezequiel	Ez.	Malaquías	Mal.
1 Crónicas	1 Cr.	Daniel	Dn.		
2 Crónicas	2 Cr.				

Libros del Nuevo Testamento.

Libro	Abrev.	Libro	Abrev.	Libro	Abrev.
Mateo	Mt.	Efesios	Ef.	Hebreos	He.
Marcos	Mr.	Filipenses	Fil.	Santiago	Stg.
Lucas	Lc.	Colosenses	Col.	1 Pedro	1 P.
Juan	Jn.	1 Tesalonicenses	1 Ts.	2 Pedro	2 P.
Hechos	Hch.	2 Tesalonicenses	2 Ts.	1 Juan	1 Jn.
Romanos	Ro.	1 Timoteo	1 Ti.	2 Juan	2 Jn.
1 Corintios	1 Co.	2 Timoteo	2 Ti.	3 Juan	3 Jn.
2 Corintios	2 Co.	Tito	Tit.	Judas	Jud.
Gálatas	Gá.	Filemón	Flm.	Apocalipsis	Ap.

Libros deuterocanónicos. Para los autores/as que citen ediciones de la Biblia que incluyen los libros deuterocanónicos (por ejemplo, BJ o LPD), se utilizan las siguientes abreviaturas:

Libro	Abrev.	Libro	Abrev.
Tobías	Tob.	Sabiduría	Sab.
Judit	Jdt.	Eclesiástico (Sirácida)	Eclo.
1 Macabeos	1 Mac.	Baruc	Bar.
2 Macabeos	2 Mac.		

Entre el capítulo y el versículo se utilizan dos puntos, sin espacios (Mt. 5:3). Los intervalos de versículos continuos se indican con guión (Mt. 5:3-12) y los versículos discontinuos se separan con coma y espacio (Mt. 5:3, 7). Los pasajes de capítulos o libros distintos se separan con punto y coma, aun cuando pertenezcan al mismo libro (Jn. 3:16; 4:2; Lc. 6:20).

Apéndice 2: Lista de control previa al envío

Sobre el trabajo:

- Es inédito y no se encuentra bajo evaluación en otra revista (pág. 2).
- Resulta pertinente en relación a los objetivos y el alcance de la revista (pág. 2).
- Se ajusta a la extensión de su sección: artículos, 5.000-10.000 palabras; ensayos, 3.000-6.000; reseñas, 1.000-2.000 (pág. 4).

Sobre el formato:

- Archivo en formato Microsoft Word (.docx), fuente Times New Roman de 12 puntos, interlineado de 1,25 y sangría de primera línea de 0,635 cm (pág. 4).
- Encabezados sin numeración, según los niveles de las Normas APA (pág. 4).
- Citas en bloque y notas al pie con el formato indicado en la pág. 6.
- Tablas y figuras numeradas, con título, fuente y mención en el texto (pág. 27).

Sobre las citas y referencias:

- Cada obra citada en el texto tiene su entrada en la lista de referencias, y viceversa (pág. 7).
- La lista de referencias está en orden alfabético, con sangría francesa y lugar de publicación (pág. 20).
- Las citas bíblicas utilizan las abreviaturas del Apéndice 1, con una entrada en las referencias por cada versión citada textualmente (pág. 17).
- Las obras clásicas se citan de manera consistente según una de las dos alternativas de las págs. 18-19.

Sobre el envío:

- Dos archivos: uno con los datos personales y otro con el manuscrito anonimizado, sin datos de autor en el texto ni en los metadatos (pág. 3).
- Título, resumen y palabras clave en español y en inglés (pág. 3).
- Filiación institucional, correo electrónico, ORCID y nota biográfica del autor/a (pág. 3).
- Envío por correo electrónico a rit@sitb.edu.ar o a través de la plataforma OJS (pág. 3).